

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**



## AVISO

En atención a lo dispuesto en los artículos 10ª fracción XXXVI, 79 fracción X, 84 TER, 117, 120 y 121 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 56 SEPTIES fracción IX, 79 Quater, 79 Sexies, 79 Octies, 79 Nonies, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y demás relativos y aplicables, el Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hace saber:

**UNO.** Que en atención a lo establecido en la Convocatoria Pública emitida el 28 de octubre del presente año, fueron recibidas en tiempo y forma 8 propuestas de personas que se distinguen en los campos de la comunicación y el periodismo, de entre los que se elegirá a los CINCO integrantes del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**DOS.** Las Ciudadanas y Ciudadanos propuestos son:

- Armando Espinosa De Los Monteros Rivas
- José De Jesús Hernández Torres
- Salvador Mercado Beristain
- Raúl Vicente Luna Muñoz
- Judith Sánchez Reyes
- Jimena Saldaña Gutiérrez
- Jorge García Córdova
- Iván Islas Flores

**TRES.** En atención a lo establecido en la fracción III y IV del artículo 117 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los interesados podrán aportar mayores elementos de juicio respecto de las propuestas recibidas los días 01, 02 y 05 de diciembre de 2016. La recepción de las observaciones se hará en las oficinas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sito en Plaza de la Constitución No. 7 quinto piso, oficina 506, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06010, teléfono 5130-1934, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Dip. Raúl Antonio Flores García  
Presidente

Dip. Miguel Ángel Abadía Pardo  
Vicepresidente

Dip. Luís G. Quijano Morales  
Secretario

Dip. Mauricio A. Toledo Gutiérrez  
Integrante

### PRD PIDE REGULACIÓN

# Ambulancias “patito” lucran con el dolor

#### REDACCIÓN

@DDMexico

El pleno de la Asamblea Legislativa llamó a las autoridades de la Ciudad de México a controlar la operación de las llamadas ambulancias “patito”, pues ponen en constante riesgo a los accidentados, así como a los automovilistas y peatones.

Mediante un punto de acuerdo aprobado por unanimidad, la presidenta de la Comisión de Salud, Nora Arias, solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública local el retiro de esas unidades que funcionan de manera irregular cuyos dueños, dijo, mercantilizan la urgencia de un lesionado.

Además pidió que mediante la Agencia de Protección Sanitaria se informe sobre el número de ambulancias públicas y privadas

“Es preocupante que el personal de ambulancias irregulares no cuente con la preparación médica o la capacitación que establecen las disposiciones aplicables vigentes”

#### NORA ARIAS | DIPUTADA DEL PRD

que circulan en la capital del país, el resultado de su verificación y si cumplen las disposiciones legales vigentes para operar.

La diputada perredista externó su preocupación por el alarmante crecimiento de ambulancias “pirata”, que carecen de la debida certificación y son tripuladas por personal sin capacitación para atender urgencias.

Comentó que usuarios y familiares han reportado que ese tipo de personal, que definió como “mercaderes del dolor ajeno”, roba las pertenencias del paciente durante el traslado o cobra precios excesivos en hospitales con los que tienen oscuros acuerdos. Planteó ponerles un freno.

También argumentó que la capital, que alberga a ocho millones de habitantes, demanda un sistema de urgencias eficiente y de calidad, pues todos los días se registran 22 millones de viajes en el transporte público y particular.

**1,500**  
ambulancias  
oficiales  
representan 24%  
del total  
a nivel  
nacional

# Demanda ALDF meter en cintura a “ambulancias patito”; ponen en riesgo la vida

• La ciudadanía demanda sistema de urgencias eficiente: Nora Arias

Raúl Macías

El pleno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México demandó a las autoridades capitalinas meter en cintura a las “ambulancias patito” que ponen en constante riesgo a los pacientes y representan un peligro para automovilistas y peatones. Mediante un punto de acuerdo aproba-

do por unanimidad, la presidenta de la Comisión de Salud, Nora Arias Contreras, solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el retiro total de las ambulancias irregulares, cuyos dueños mercantilizan con la urgencia de un lesionado y sus familiares.

Además, también pidió que a través de la Agencia de Protección Sanitaria, sobre el número de ambulancias públicas y privadas que circulan en la capital, el resultado de su verificación y el cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes para su operación.

La diputada Arias Contreras, externó su preocupación por el alarmante crecimiento de “ambulancias pirata”, carentes de la debida certificación y tripuladas por personal sin capacitación para atender urgencias.

Comentó que la urgencia de poner un freno a ese tipo de unidades, estriba en que de los primeros auxilios depende la vida de una persona o bien su pronta rehabilitación.

“Es preocupante que el personal de ambulancias irregulares no cuente con la preparación médica o la capacitación que establecen las disposiciones aplicables vigentes.

“Los usuarios y familiares también han reportado que este tipo de personal roba las pertenencias del paciente durante el traslado o cobra precios excesivos en hospitales con los que tienen oscuros acuerdos”, expresó.

# Se debe poner en orden a las “Ambulancias Patito” en la metrópoli

La Comisión de Salud de la ALDF solicitó al gobierno capitalino meter en cintura a las “ambulancias patito”, ya que ponen en constante riesgo a los pacientes y representan un peligro para automovilistas y peatones, asimismo, pidió a la Secretaría de Seguridad Pública (SSPCDMX), el retiro total de las ambulancias irregulares, cuyos dueños mercantilizan con la urgencia de un lesionado y sus familiares.

Asimismo, requirió a la Agencia de Protección Sanitaria proporcione el número de ambulancias públicas y privadas que circulan en la capital, el resultado de su verificación y el cumplimiento de todas las disposiciones

legales vigentes para su operación.

Manifestó su preocupación por el alarmante crecimiento de “ambulancias pirata”, carentes de la debida certificación y tripuladas por personal sin capacitación para atender urgencias.

Reiteró la urgencia de poner un freno a ese tipo de unidades, estriba en que de los primeros auxilios depende la vida de una persona o bien su pronta rehabilitación.

Apuntó, “es preocupante que el personal de ambulancias irregulares no cuente con la preparación médica o la capacitación que establecen las disposiciones aplicables vigentes. Los usuarios y familiares también han repor-

tado que este tipo de personal roba las pertenencias del paciente durante el traslado o cobra precios excesivos en hospitales con los que tienen oscuros acuerdos”.

Insistió en la urgencia de erradicar ese tipo de anomalías causadas por “mercaderes del dolor ajeno”, que sin escrúpulos hurtan sus objetos de valor a quienes sufren un accidente de tránsito, algún infarto o cualquier incidente en la vía pública.

Recordó que la Ciudad de México alberga a 8 millones de habitantes, por lo que demanda un sistema de urgencias eficiente y de calidad, pues todos los días se registran 22 millones de viajes en el transporte público y particular; “actualmente la metrópoli cuenta con mil 500 ambulancias oficiales, cantidad que representa el 24% del total de unidades a nivel nacional”.



## Diputados acusan de subejercicio a Sederec

● Piden a Rosa Icela Rodríguez informe detallado del gasto de la dependencia

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Debido a que de los 267 millones de pesos que fueron asignados a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) en la Ciudad de México sólo

han sido ejercidos 138 millones de pesos, la responsable de esta dependencia, Rosa Icela Rodríguez, deberá remitir en menos de 15 días un informe pormenorizado de su gasto a la Asamblea Legislativa.

En la víspera de la entrega del presupuesto del próximo año en el órgano legislativo local, los diputados capitalinos cuestionaron por qué más de 48% del presupuesto de esta dependencia todavía no se haya ejercido.

Además, consideraron alarman-

te que temas como el Fondo de Ruralidad que cuenta con 50 millones de pesos no han sido contemplados en el ejercicio fiscal 2016, por lo que el recurso puede tener como destino final el subejercicio.

Desde tribuna, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Mauricio Toledo, precisó que de acuerdo con el Informe de Avance Trimestral, hasta septiembre de este año, la Sederec ha dejado de hacer un gasto responsable lo que implica dejar en el abandono acciones a favor del campo en la capital del país. ●



## Sin ejercer 40% del presupuesto de la Sederec, denuncia M. Toledo

● “Alarmante que temas como el Fondo de Ruralidad, con 50 mdp contemplado en el ejercicio fiscal 2016, no se ha puesto en marcha”

**Raúl Macías**

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo, expresó que resulta alarmante que dependencias de gobierno de la CDMX no ejerzan su presupuesto al 100 por ciento.

“De acuerdo con el Informe de Avance Trimestral que presentó la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las

Comunidades (Sederec), hasta el tercer trimestre de este año, su titular, Rosa Icela Rodríguez, ha dejado de hacer un gasto responsable, sólo ha ejercido 138 de los 267 millones de pesos que le fueron asignados en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016”, abundó.

El asambleísta mencionó que poco más del 40 por ciento de su presupuesto no se ha ejercido, siendo alarmante que temas como el Fondo de Ruralidad, con 50 millones de pesos, no se ha contemplado en el ejercicio fiscal 2016, por lo que el recurso puede tener como destino final el subejercicio.

“Sin embargo, durante este ejercicio fiscal, y de acuerdo con el Informe de Avance Trimestral hasta el mes de septiembre de este año, la secretaría ha deja-

do de hacer un gasto responsable y con ello atender las necesidades primordiales del campo capitalino”, sentenció.

Mauricio Toledo hizo un llamado a la titular de la dependencia para que se haga lo necesario por utilizar los recursos, debido a que éstos son dirigidos a atender a un sector importante de la capital, el cual padece de carencias y requiere de más y mejores oportunidades para su desarrollo.

Tan sólo en la Ciudad de México hay 450 localidades rurales, en las cuales radica poco más del 0.5 por ciento de la población de la capital, pero aportan grandes cantidades de producción; por ejemplo, 39 por ciento de la producción nacional de nopal proviene de la capital del país. ●



# Pide ALDF cuentas a Rosa Icela Rodríguez

POR FERNANDO RÍOS

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó ayer a Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las

Comunidades, a ejercer la totalidad de los recursos que se le asignaron para el 2016, del cual le falta por aplicar más del 40 por ciento.

Desde tribuna, Mauricio Toledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, explicó en un Punto de Acuerdo, el cual fue aprobado por los legisladores, que de acuerdo con el informe de avance del tercer trimestre del 2016, la Sederec, ha ejercido 138 millones de pesos de un total de 267 millones que se le asignaron en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.

Explicó que poco más del 40 por ciento del presupuesto de la dependencia no se ha ejercido, donde alarma que temas como el Fondo de Ruralidad, con 50 millones de pesos, no se ha contemplado en el ejercicio fiscal 2016 por lo que podría considerarse como subejercicio.

El perredista expuso que en la Ciudad de México existen 450 sitios rurales con más del 5.0 por ciento de la población rural de la capital, donde se produce el 39 por ciento de la oferta de nopal para la capital del país.

Agregó que durante el presente ejercicio fiscal, de acuerdo

al Informe de Avance Trimestral, la dependencia hasta septiembre dejó de hacer un gasto responsable y por ende de atender las necesidades primordiales del cam-

po capitalino, ante lo cual llamó a su titular a hacer lo necesario por utilizar los recursos destinados a atender al sector rural de la capital que padece carencias.

Finalmente, los asambleístas pidieron a Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informar del destino del gasto ejercido durante el presente ejercicio fiscal y el impacto social de sus acciones.



*La dependencia hasta septiembre dejó de hacer un gasto responsable y por ende de atender las necesidades primordiales del campo capitalino"*

**MAURICIO TOLEDO**

Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

EL PERREDISTA Mauricio Toledo le señala que solamente ha ejercido 138 mdp de los 267 mdp que se le asignaron este año.

LA DEPENDENCIA HA DEJADO DE GASTAR 48% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO

# Señalan subejercicio en Sederec

### Comisión de la ALDF solicita informe en menos de 15 días

Ilse Becerril  
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Mauricio Toledo, acusó de subejercicio de 48% de presupuesto a la titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), Rosa Icela Rodríguez.

De acuerdo con el Informe de Avance Trimestral que presentó la Secretaría, dijo, hasta el tercer trimestre de este año, su titular Rosa Icela Rodríguez “ha dejado de hacer un gasto responsable”, ya que sólo ha ejercido 138 de los 267 millones de pesos que le fueron asignados en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016.

“Durante este ejercicio fiscal y de acuerdo con el Informe de Avance Trimestral, hasta el mes de septiembre de este año, la secretaria ha dejado de hacer un gasto responsable y con ello atender las necesidades primordiales del campo capitalino”

Por lo que la titular de la Secretaría deberá entregar en menos de 15 días un informe pormenorizado a la ALDF sobre el destino del gasto ejercido en este ejercicio

fiscal, así como el impacto social de la dependencia.

**FONDO DE RURALIDAD ESTÁ DETENIDO**

Ante el Pleno de la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo cuestionó que poco más de 48% del presupuesto de esta dependencia no se haya ejercido.

Además, calificó de alarmante que temas como el Fondo de Ruralidad que cuenta con 50 millones de pesos y que fue contemplado en el ejercicio fiscal 2016, a la fecha no se haya puesto en marcha, por lo que el recurso puede tener como destino final el subejercicio.

### 450 COMUNIDADES CAMPESINAS

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destacó que tan sólo en la Ciudad de México existen 450 localidades rurales, en las cuales radica poco más de 0.5% de la población de la capital, pero que aportan grandes cantidades de producción; por ejemplo, 39% de la producción nacional de nopal provino de la capital.

Asimismo criticó el hecho que dependencias del Gobierno de la Ciudad de México no ejerzan el

## 138 MILLONES

de pesos ha ejercido la Secretaría de Desarrollo Rural de la CDMX, de los 267 millones que le fueron asignados en el 2016.

presupuesto asignado a 100 por ciento.

Aunado a lo anterior, hizo un llamado a la titular de la dependencia para que haga lo necesario por utilizar los recursos, dado que éstos son dirigidos a la atención de un sector importante de la capital, “el cual padece de carencias y requiere de más y mejores oportunidades para su desarrollo”.

ilse.becerril@eleconomista.mx

**El diputado** Mauricio Toledo criticó que otras dependencias tampoco ejerzan el total de su presupuesto.

FOTO: ALDF





# Sederec se queda con 40% del presupuesto

Ciudad de México.- Mauricio Toledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la ALDF, expresó que resulta alarmante que dependencias de Gobierno de la CD-MX no ejerzan su presupuesto al cien por ciento, como sucede con la Sederec.

Indicó que de acuerdo con el Informe de Avance Trimestral

que presentó la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), hasta el tercer trimestre de este año, su titular, Rosa Icela Rodríguez, sólo ha ejercido 138 de los 267 millones de pesos que le fueron asignados en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016.

El asambleísta mencionó que poco más del 40% de su presu-



■ Toledo acusa subejercicio

puesto no se ha ejercido, siendo alarmante que temas como el Fondo de Ruralidad, con 50 mdp, no se ha contemplado en el ejercicio fiscal 2016, por lo que el recurso puede tener como destino final el subejercicio.

Toledo solicitó ante el pleno que Rodríguez Velázquez informe sobre el destino del gasto ejercido.

**SEDEREC**

## Acusan freno de su gasto

POR MA. FERNANDA

**NAVARRO**

[fernanda.navarro@gimm.com.mx](mailto:fernanda.navarro@gimm.com.mx)

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo, advirtió que la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, únicamente ha ejercido 138 de los 267 millones de pesos que le

fueron asignados en 2017.

El diputado local señaló que es alarmante que no se ejerza al 100% el presupuesto, sobre todo, en rubros como el Fondo de Ruralidad con 50 millones de pesos, toda vez que puede tener como destino final el subejercicio.

Recordó que en la ciudad hay 450 localidades rurales en las que habitan

5% de la población de la capital que aportan grandes como es 39% de la producción de nopal a nivel nacional.

Toledo solicitó a la titular de la Sederec, Rosa Icela Rodríguez, un informe sobre el destino del gasto ejercido en la dependencia, así como el impacto de sus acciones.



### Demandan a Congreso limitar portación de armas

Ciudad de México.- El ple-

no de la ALDF llamó al Congreso de la Unión a limitar los permisos para la portación de armas de fuego y de uso exclusivo del Ejército y definir, de manera inmediata, que tener una de éstas de manera ilegal es un delito grave que habrá de perseguirse de oficio y sancionarse.

En un punto de acuerdo pre-

sentado por la diputada del PRD, Elizabeth Mateos Hernández, se establece que en ninguna sociedad la pertenencia de los referidos artefactos ha contribuido a disminuir la incidencia delictiva, sino que "retratan la muerte, ya que si bien no matan o no se disparan solas, sí sirven para ello, lo cual lleva a cuestio-

nar si se debe facilitar que cualquiera las dispare".

Manifestó que lo correcto es que los gobiernos de todos los niveles, las fuerzas del orden y los sistemas de procuración y administración de justicia realicen su trabajo para hacer cumplir la fuerza de la ley y de la razón, no la fuerza o la razón de las armas. (3)

### EL PRD EXHORTÓ AL SENADO

# Portar arma ilegal será delito grave

REDACCIÓN  
@DDMexico

En un punto de acuerdo de la diputada perredista Elizabeth Mateos se llamó a considerar la portación de armas de manera ilegal como un delito grave que se debe sancionar y perseguir de oficio.

El pleno de la Asamblea Legislativa realizó un llamado al Congreso de la Unión para limitar los permisos de portación de armas de fuego y de uso exclusivo del Ejército y definir, de manera inmediata, que tener una de éstas

de manera ilegal es un delito grave que habrá de perseguirse de oficio y sancionarse.

Manifestó que lo correcto es que los gobiernos de todos los niveles, las fuerzas del orden y los sistemas de procuración y administración de justicia realicen su trabajo para hacer cumplir "la fuerza de la ley y de la razón, no la fuerza o la razón de las armas".

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables expuso que de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, seis de cada 10 homici-

dios son cometidos con algún tipo de arma de fuego y en el primer semestre de este año ocurrieron nueve mil 413 asesinatos dolosos en el país, de los cuales cinco mil 586 fueron con armas, cantidad que equivale a mil 569 muertes en promedio por mes, 52 por día y dos cada hora.

Citó al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, reveló que el año pasado 61.7% de las muertes violentas sucedieron a partir de agresiones con arma, 94 personas fallecieron por agresiones de rifle, escopeta o arma larga.

**61.7%**  
de las  
muertes  
violentas  
fueron con  
un arma

**94**  
personas  
fallecieron  
por rifle,  
escopeta o  
arma larga



### Solicitará ALDF al Congreso de la Unión limitar permisos

**Raúl Macías**

El incremento en los homicidios por utilización de "justicia por propia mano", hizo que ayer en la sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa, se aprobara un punto de acuerdo, con el cual se solicita al Congreso de la Unión a limitar los permisos para la portación de armas de fuego en México, y que si alguien es descubierto en posesión de una

pistola, se considere un delito grave y se persiga por oficio. Aseguran que senadores y diputados deben entrar al debate, sobre todo en la limitación en el otorgamiento de permisos a los ciudadanos para que puedan portar armas de fuego que no sean de uso exclusivo del Ejército Mexicano, y que debe estar establecido en las leyes, que se castigará por oficio a las personas que se encuentren en posesión de una de esas armas.

Fecha 30-NOV-2016

Página 5

Sección Ciudad

# Eligen asambleístas nueva mesa directiva

SELENE VELASCO

El diputado priista Adrián Rubalcava fue elegido presidente de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa durante el mes de diciembre.

Al término de una sesión que sólo contó con 48 diputados de los 66 que conforman la ALDF se realizó una votación para determinar a sus coordinadores antes de terminar el 2016.

Mientras algunos de los

asistentes revisaban lo que se había escrito sobre la sesión en Twitter y otros más aprovechaban para saludarse después de haber permanecido en sus curules, otros emitían su voto.

Momentos antes de que se diera a conocer la planilla ganadora, otros diputados se tomaban fotografías y comentaban entre ellos lo bien que se veían en las redes sociales.

De los asistentes, 41 votaron a favor de la planilla encabezada por Rubalcava y que cuenta con otros ocho diputados.

Iván Texta Solís, José Manuel Delgadillo, Beatriz Roja, Alfonso Candelaria, Nuri Delia, Luciano Jimeno, Flor Ivone Morales y Eloísa Lesca son parte de la fórmula elegida.

# BASTA!

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 30-NOV-2016

Página 4

Sección Inf. General

## Designan nueva Mesa Directiva en ALDF

La Asamblea Legislativa del DF designó a la Mesa Directiva que coordinará los trabajos en diciembre del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del segundo año de ejercicio de la VII Legislatura. La presidencia estará a cargo del diputado Adrián Rubalcava (PRI).



30-NOV-2016

Fecha

Página

5

Sección

Ciudad

VII LEGISLATURA

## Sesionan con retraso y ausencias en la ALDF

SELENE VELASCO

Con 30 minutos de retraso y la ausencia de 18 diputados inició ayer la Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

A la sesión en el Salón de Plenos acudieron 48 representantes, sin embargo, el quórum fue alcanzado hasta las 9:30 horas.

La sesión debió iniciar a las 9:00 horas, pero ni con los 15 minutos de tolerancia fue alcanzado el mínimo de legisladores necesario para comenzar las actividades.

Minutos antes de la hora programada para el inicio de la sesión, había apenas una decena de diputados y para las 9:00 horas en punto había arribado una decena más.

Debido a la impuntuali-

dad y las inasistencias de los diputados, la Comisión de Gobierno de la ALDF, presidida por el perredista Leonel Luna, determinó sesionar tres veces a la semana, en lugar de dos.

Después del pase de lista en el recinto y antes de dar a conocer la orden del día de la sesión ordinaria, los asistentes guardaron un minuto de silencio en honor al fallecido líder cubano Fidel Castro que culminó con aplausos.

Entre los puntos que los diputados trataron durante

la sesión se encontraron la aprobación del dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2016, que será publicada en los próximos días en dos medios de circulación nacional.

Además, abordaron acciones contra el maltrato infantil y relacionadas con el retiro de comerciantes en Tulyehualco, Xochimilco, donde fueron denunciadas agresiones contra vendedores por parte de las autoridades



## Aprueba exhortos a las 16 delegaciones para emprender acciones contra el trabajo infantil

# Rinde la Asamblea Legislativa homenaje a Castro

### ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con un minuto de silencio en memoria del ex presidente de Cuba Fidel Castro Ruz, fallecido el viernes pasado, empezó la sesión de ayer en la Asamblea Legislativa y concluyó con mensajes de los partidos de la Revolución Democrática y Morena de solidaridad y condolencias al pueblo cubano.

La diputada perredista Beatriz Olivares reseñó la vida del líder de la revolución cubana al resaltar sus

numerosas luchas antes de su salida del puerto de Tuxpan, México, hace 60 años, cuando “zarpó hacia la inmortalidad”, para construir una Cuba “digna y fuerte” a pesar del bloqueo económico, que Paulo César Martínez, de Morena, definió como el “castigo más atroz”

que pueblo alguno ha padecido en la historia.

Olivares destacó de Cuba haber sido declarada por la Unesco el único país de América Latina sin desnutrición infantil, un “pa-

raíso internacional de la infancia y con la tasa de mortalidad de menores más baja; ninguna niña o niño duerme en la calle”.

En la sesión, el pleno aprobó

exhortos a las 16 delegaciones para realizar acciones en contra de la explotación laboral infantil.

Los diputados requirieron además a la Oficialía Mayor del gobierno información de los remates públicos de los inmuebles ubicados en República de Cuba 55 y calzada Ignacio Zaragoza 1287, realizados el 4 y el 15 de noviembre, respectivamente.

## Llaman a atender el trabajo infantil en las 16 delegaciones

Leobardo Reyes

La presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, presentó ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el dictamen para implementar coordinaciones dedicadas a la atención de la problemática del trabajo infantil en cada una de las delegaciones de la Ciudad de México.

En este dictamen aprobado con 48 votos a favor, se solicita que las 16 jefas y jefes delegacionales implementen un área especializada para la prevención del trabajo infantil, a efecto de cumplir con la erradicación de este problema en sus perores formas y promover

una conciencia social sobre las consecuencias negativas causadas a los menores de edad que son utilizados en algunas actividades, y que en muchos casos constituyen actos delictivos graves. Al respecto, la diputada local Penélope Campos González, destacó que de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), en la Ciudad de México, al menos 5% de niños entre cinco y 17 años; es decir, 85 mil de una población infantil en ese rango de edad de un millón 762 mil realizan alguna actividad laboral.

Expuso que alrededor de 38 mil menores que trabajan 32% no asiste a la escuela; 42 mil, casi la mitad del total, labora sin percibir

ningún tipo de retribución y alrededor de 32 mil niños (27%) trabaja más de 35 horas a la semana. Este último sector es el que genera mayor preocupación, pues dadas las condiciones en que se desarrolla, podría configurarse el delito de explotación laboral, pues genera el riesgo que la actividad sea nociva.

Resaltó que la legislación actual reconoce la legalidad de emplear a adolescentes a partir de los 15 años siempre y cuando haya permiso de su familia o tutor aunque, en teoría, este tipo de relaciones laborales deben darse únicamente en un ambiente supervisado por la STyPS.

# Alertan por trabajo infantil en la CDMX

La diputada local Aleida Alavez solicitó crear una coordinación especializada de protección infantil, pues el número de niños que laboran en la Ciudad de México supera los 85 mil.

Se estima que 12 mil 160 menores no asisten a ninguna institución educativa, 42 mil no perciben ningún salario y cerca de 32 mil trabajan más de 35 horas a la semana. **MI CIUDAD / 4**

LAS DELEGACIONES ATENDERÁN LA PROBLEMÁTICA

## Alerta por 85 mil niños que trabajan en la CDMX

La legislación actual reconoce la legalidad de emplear a adolescentes de 15 años cuando haya permiso de un tutor

**POR NADIA VENEGAS**  
@nadia\_venegas

La Asamblea Legislativa pidió a las 16 delegaciones vigilar que los niños menores de 16 años no realicen ningún trabajo reductible.

A través de un punto de acuerdo, el cual se aprobó con 48 votos, promovido en tribuna por Aleida Alavez, se solicitó crear una coordinación, ya que el número de niños que realizan alguna actividad laboral en la Ciudad de México supera los 85 mil.

Esta cifra, se explicó, representa al menos un 5% de los niños

que hay en la capital en un rango de los cinco a los 17 años, según datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

“Estamos jurídicamente obligados a tener más acciones concretas con respecto a este flagelo que implica el trabajo infantil”, dijo Alavez en entrevista con **Diario de México**.

“La ley ya está y existe, y es la que nos obliga a hacer este tipo de acciones”.

Se estima que al menos 38 mil menores de los que trabajan, el 32% no asiste a ninguna institución educativa, otros 42 mil no perciben ningún salario, es decir, apoyan a sus padres o tutores en alguna actividad, y cerca de 32 mil niños trabajan más de 35 horas a la semana, lo que da

cerca de cinco horas diarias.

La propuesta solicita que los jefes delegacionales creen un área especializada con enfoque en la prevención y con el fin de que se promueva una conciencia social sobre los menores, ya que en algunos casos son utilizados

en actividades que constituyen delitos graves.

Del total, cerca del 10.7% los que trabajan para apoyar en los ingresos de su casa, mientras 10.2% lo hacen en trabajos domésticos.

Además del punto de acuerdo, se pidió a las secretarías del Trabajo, a la de Educación, Gobierno y Salud hacer mesas de trabajo para que se creen estrategias para erradicar el trabajo de niños en la ciudad.

De acuerdo con la Encuesta Na-

cional de Ocupación y Empleo, cerca de 2.47 millones de niños trabajan en el país.

La diputada Aleida Alavez advirtió que el trabajo infantil no sólo es ilegal y moralmente inaceptable, sino un ultraje a la dignidad humana porque lastima a los niños que deberían estudiar.

El punto de acuerdo se remitió a la Secretaría de Gobierno.

“Ni un niño más trabajando; los menores deben estar en la escuela y parques, comer tres veces al día. Por todo ello se debe mejorar el presupuesto para 2017”

**ALEIDA ALAVEZ | DIPUTADA DE MORENA**

## “Sube 50% explotación infantil en vacaciones”

● Piden diputados implementar operativos para inhibir y castigar este delito en la ciudad

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

A unos días del inicio del periodo vacacional, diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México alertaron sobre un incremento de hasta 50% en explotación infantil, debido a que los padres se llevan a trabajar a los hijos.

Por este motivo, propusieron exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social y del Sistema para el Desarrollo Inte-

gral de la Familia (DIF) local a que en lo inmediato se implementen campañas y operativos especiales para inhibir y castigar la explotación infantil laboral durante vacaciones.

La presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del órgano legislativo, Penélope Campos, consideró urgente poner en marcha una campaña intensiva previa al periodo vacacional, en la que se dé a conocer que la explotación infantil es un delito.

El propósito es inhibir esta acción y así salvaguardar a los menores de los riesgos que pueden ocurrir en la vía pública. Además con 48 votos a favor, se aprobó que las 16 jefaturas delegacionales implementen un área especializada para la prevención del trabajo infantil.

De acuerdo con la perredista, la situación de explotación infantil se ha incrementado notablemente debido a que más de 3 millones de niños, niñas y adolescentes —entre 5 y 17 años de edad— están trabajando cuando deberían estar en la escuela.

“Esto equivale a 12.5% de la población infantil del mencionado rango de edad; de ellos, 1.1 millones son menores

de 14 años, es decir, no han cumplido con la edad mínima para trabajar que está marcada por la Ley Federal del Trabajo”, precisó Campos.

Según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), en la Ciudad de México, al menos 5% de niños entre cinco y 17 años realizan una actividad laboral. La legisladora del PRD dijo que alrededor de 38 mil menores que trabajan 32% no asiste a la escuela; 42 mil, casi la mitad del total, labora sin percibir ningún tipo de retribución y alrededor de 32 mil niños (27%) trabaja más de 35 horas a la semana.

“Este último sector es el que genera mayor preocupación, pues dadas las condiciones en que se desarrolla, podría configurarse el delito de explotación laboral, pues genera el riesgo que la actividad sea nociva para su desarrollo”, señaló. ●

# A cuentas, delegado de Xochimilco por desalojo de ambulantes

**A**velino Méndez, jefe delegacional de Xochimilco, deberá informar pormenorizadamente, en un plazo no mayor de ocho días, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sobre el desalojo violento efectuado el miércoles 9 de noviembre contra ambulantes de la zona de Santiago Tulyehualco.

En un Punto de Acuerdo, presentado por Raúl Flores, vicecoordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y que fue aprobado por mayoría durante la sesión de ayer, informaron que el retiro de los comerciantes semifijos fue violento y corrió a cargo de granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la Ciudad de México.

La propuesta indica que dicho jefe delegacional deberá acudir en el plazo señalado ante la ALDF a rendir un informe pormenori-

zado del operativo policiaco ordenado por personal a su cargo contra vendedores de la zona de Santiago Tulyehualco.

Dichos comerciantes pertenecen a las organizaciones denominadas "Unión de Comerciantes Francisco XXIII San Sebastián", "Grupo Tehutli Tulyehualco- San Sebastián", "Unión de Comerciantes y Semifijos Acatonalli", "Asociación Canal Nacional" y "Bara-

tas Populares", que tienen como común denominador no ser afines al Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

"El delegado tiene que hacerse cargo del violento desalojo que ejerció con el apoyo del cuerpo de granaderos contra los ciudadanos que tienen en el comercio su única fuente de ingresos. La posibilidad de diálogo no puede estar peleada con el ejercicio de buen Gobierno, pero Avelino Méndez ha dejado mucho que desear entre lo que

fue su expectativa de Gobierno, sus promesas de campaña y lo que ha hecho en el tiempo que lleva al frente de la demarcación, en el que

su principal sello ha sido su desconocimiento de los procedimientos administrativos para el buen funcionamiento de la delegación y la cerrazón y falta de soluciones a los problemas que aquejan a los habitantes de Xochimilco", afirmó Flores García.

Criticó una vez más la actitud de los diputados de Morena al pedir explicaciones al jefe delegacional en Xochimilco, pues esta ocasión intentaron desvirtuar nuevamente el tema señalando que entre las personas que apoyan a los comerciantes se encuentre el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Xochimilco.



## Solicitan a delegado de Xochimilco explicaciones por desalojo de comerciantes

El pleno de la Asamblea Legislativa exigió al jefe delegacional en Xochimilco, Avelino Méndez, un informe pormenorizado sobre el desalojo violento efectuado el pasado 9 de noviembre contra comerciantes semifijos en vía pública de dicha demarcación con apoyo del Cuerpo de Granaderos de la SSP de la Ciudad de México.

Al respecto, el diputado Raúl Flores García, explicó que se fijó un plazo no mayor a ocho días contados a partir de esta fecha para que Avelino Méndez acuda al recinto legislativo de Donceles y Allende, a rendir un informe pormenorizado del

operativo policiaco ordenado por personal a su cargo contra vendedores de la zona de Santiago Tulyehualco.

Detalló que los comerciantes pertenecen a las organizaciones denominadas "Unión de Comerciantes Francisco XXIII San Sebastián", "Grupo Tehutli Tulyehualco-San Sebastián", "Unión de Comerciantes y Semifijos Acatonalli", "Asociación Canal Nacional" y "Baratas Populares", que tienen como común denominador no ser afines a Morena.

Aseguró, "el delegado tiene que hacer cargo del violento desalojo que ejerció con el apoyo del cuerpo de granaderos contra

los ciudadanos que tienen en el Comercio su única fuente de ingresos. La posibilidad de diálogo no puede estar peleada con el ejercicio de buen gobierno, pero Avelino Méndez ha dejado mucho que desear entre lo que fue su expectativa de gobierno, sus promesas de campaña y lo que ha hecho en el tiempo que lleva al frente de la demarcación, en el que su principal sello ha sido su desconocimiento de los procedimientos administrativos para el buen funcionamiento de la delegación y la cerrazón y falta de soluciones a los problemas que aquejan a los habitantes de Xochimilco".

**ALDF TULYEHUALCO**

# Piden restituir a informales

**POR MA. FERNANDA NAVARRO**

*femanda.navarro@gimm.com.mx*

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó al jefe delegacional de Xochimilco, Avelino Méndez, rendir un informe pormenorizado respecto al desalojo de comerciantes semifijos en Tulyehualco.

La propuesta fue presentada por el vicecoordinador del grupo parlamentario del

PRD, Raúl Flores, en la que se fijó un plazo de ocho días para que Méndez se presente en la ALDF ya que el punto de acuerdo solicita restituir y respetar la zona de trabajo de los comerciantes hasta que no se presenten alternativas a sus actividades económicas.

Flores señaló que los comerciantes integran las organizaciones: Unión de Comerciantes Francisco XXIII San Sebastián, Grupo Tehutli Tulyehualco- San Sebastián,

Unión de Comerciantes y Semifijos Acatonalli, Asociación Canal Nacional y Baratas Populares, que no son de Morena.

El 16 de noviembre, el jefe delegacional en Xochimilco, Avelino Méndez, advirtió que continuarán los operativos en Tulyehualco para evitar el comercio informal en la zona, luego de que el 10 de noviembre realizaron un operativo de reordenamiento para recuperar la vía pública.



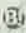
## Morena y PRD se enfrentan por ambulantes

**Ciudad de México.-** El ambulante en la delegación Xo-

chimilco enfrentó nuevamente a Morena y PRD en la ALDF, ya que los primeros defendieron a su delegado, Avelino Méndez, por haber retirado a vendedores en la vía pública de Tulyehualco, mientras que los segundos pidieron su reinstalación.

Todo comenzó porque en el pleno de la ALDF, el vicecoor-

dinador de la ALDF, Raúl Flores García, a través de un punto de acuerdo, solicitó al jefe delegacional de Xochimilco, Avelino Méndez Rangel, un informe pormenorizado del desalojo violento de ambulantes el pasado 9 de noviembre y hasta la fecha no han existido mesas de diálogo para llegar a un acuerdo.

Esto no gustó a los diputados morenos Flor Ivonne Morales y Aleyda Alavez, quienes denunciaron que se trata de un asunto político y no laboral, ya que quien encabeza a los vendedores ambulantes es el líder del PRD en la delegación Xochimilco. 

**(Héctor García)**

## Debe reforzarse el acopio de residuos peligrosos en la metrópoli

El Pleno de la Asamblea Legislativa exhortó a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a que promueva campañas y eventos para un responsable acopio de pilas, baterías y aparatos electrónicos en las 16 delegaciones.

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ALDF, Víctor Hugo Romo Guerra, pidió a la titular de la dependencia Tanya Müller García que en conjunto con la Secretaría de Educación Local, promuevan una alianza con empresas fabricantes y distribuidoras de aparatos electrónicos, principalmente de computadoras,

con el fin de que se otorguen vales o descuentos en la adquisición de equipos nuevos.

Mencionó, "los aparatos electrónicos y eléctricos en desuso contienen compuestos y sustancias peligrosas y que el 90% de los residuos electrónicos no son reciclados de manera adecuada, esto representa un riesgo a la salud y al ambiente debido a que contienen metales pesados como: plomo, cadmio, mercurio, cromo, arsénico, cobre, cobalto, entre otros".

Indicó que expertos del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), han afir-

mado que una pila alcalina usada y arrojada a la basura puede contaminar hasta 100 mil litros de agua causando daños graves a la salud y enfermedades como el cáncer.

Por lo que destacó que "en México se emplean 10 baterías por habitante, en un país de más de 100 millones, por lo que la contaminación que se genera en el ambiente y el daño a la salud es potencialmente riesgoso".

Estimó, "en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se generan 13 millones 216 mil aparatos, lo que equivale a 112 mil 490 toneladas anuales de estos residuos, lo que es lo mismo se generan en la ZMVM, el 37% del total de los electrónicos generados en el país".

# Piden transparentar remates

**Ciudad de México.-** El diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera solicitó al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, que el secretario de Finanzas informe sobre los remates públicos de diversos inmuebles ubica-

dos en las delegaciones Cuauhtémoc e Iztapalapa.

El legislador de Morena resaltó la importancia de transparentar los remates públicos, para conocer el destino de los recursos que se obtendrán con el ejercicio de dicha acción, así

como saber cuál será el uso que se dará a los inmuebles.

En tribuna, Suárez del Real indicó que el 19 de abril fue aprobado el punto de acuerdo en que se solicitó al jefe de Gobierno instruir al Secretario de Finanzas a que rindiera

un informe respecto de los remates públicos convocados el 25 de marzo de 2016, sobre los inmuebles ubicados en Londres 38, y en Melchor Ocampo 212, ambos en la Cuauhtémoc. ☺



Fecha 30-NOV-2016

Página 1

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

## Desconocen asambleístas la nueva Ley de Vivienda

SELENE VELASCO

Diputados dicen desconocer la iniciativa de Ley de Vivienda y exigen que se haga público el dictamen en la Asam-

blea Legislativa. En tanto, otros asambleístas defienden el proyecto.

Para el diputado Fernando Zárate, del Partido Verde, el proyecto de ley, que continúa redactándose, debería mostrarse a la brevedad para que todos los legisladores lo conozcan y se pueda realizar una verdadera discusión sobre el tema.

“Nosotros vemos que es profundamente subsidiador de los megadesarrollos, vemos que ese proyecto es bipolar (...)

en realidad es pura compra de voto”, se quejó Zárate.

Diputados desconocen el contenido de la Ley, así como instituciones que son aludidas en este proyecto, agregó.

Al respecto, la diputada priísta Dunia Ludlow, quien encabeza la Comisión de Vivienda y había anunciado su aprobación, aceptó que hay legisladores que no conocen el dictamen.

Asimismo, reconoció que, precisamente, no ha sido terminado ni presentado en el

recinto de la ALDF.

Sin embargo, aclaró que el contenido de la ley ha sido revisado por instituciones y diputados que coinciden en que el beneficio que se busca es hacia sectores populares.

“Una vez que lo aprobemos en Comisión lo repartiremos a todos los diputados para la discusión en el pleno”, anunció Ludlow.

Esta Ley de Vivienda busca beneficiar a personas en compras, construcciones y arrendamientos.

Fecha 30-NOV-2016

Página 4

Sección COMUNIDAD

VII LEGISLATURA

### DICTAMEN, A DEBATE

## Cambios en Vivienda

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

La presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa (ALDF), Dunia Ludlow, se-

ñaló que el dictamen de la nueva Ley de Vivienda, que contiene cambios sustanciales, será discutido el próximo jueves.

“Sí cambió mucho, sobre todo para tener claro cuáles son las atribuciones

y las facultades de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi) y el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (Invi).

Al final, se dejó al Invi la potestad de todo lo que tiene que ver con vivienda de interés social y a Seduvi la posibilidad de crear programas a través de facilidades administrativas para generar la otra vivienda, que también hace fal-

ta, la de trabajadores que tienen acceso a créditos de Fonovavit, Fovissste”, dijo.

### EQUILIBRIO

Se modificaron las facultades del Consejo de Vivienda con el objetivo de que quedaran más equilibradas sus atribuciones.

30-NOV-2016

Fecha

Página

1

Sección

Ciudad

## Pide Seduvi construir con área mínima para aparcar

ISRAEL ORTEGA  
Y SELENE VELASCO

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Se-

duvi) alista una propuesta para cambiar la normatividad que obliga proyectar un mínimo de cajones para estacionar vehículos en construcciones, lo que agradó a algunos especialistas.

Ayer, el Gobierno local informó que desarrollan la norma para desincentivar el uso del automóvil en la capital.

“Esta reforma tiene como objetivo que, lo que actualmente se considera como requerimientos mínimos de estacionamiento en una

construcción, se transforme en un máximo de cajones de estacionamiento”, expuso el Gobierno capitalino en un comunicado.

“Con lo que los proyectos podrán incluso optar por no considerar lugares de estacionamiento”.

Bernardo Baranda, Director para Latinoamérica de ITDP, expuso que tal medida mejoraría la movilidad.

“Nosotros lo que hemos insistido mucho es que se cambie el requerimiento de mínimos de estacionamiento

por máximos, con los mismos criterios que hay actualmente pero que en lugar de mínimo se vuelvan máximos”, describió el director del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés).

Argumentó que la gran cantidad de estacionamientos congestiona zonas de grandes desarrollos, como Paseo de la Reforma.

Ayer, el diputado Raúl Flores, del PRD, planteó lo mismo ante el Pleno de la Asamblea Legislativa, propuesta que fue aprobada.

# Entregará la Asamblea Medalla al Mérito Policial

POR FERNANDO RÍOS

**L**a Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) entregará la Medalla al Mérito Policial a 85 elementos de la Policía capitalina, Procuraduría de Justicia local, Policía Federal y Ejército Mexicano, distinguidos en el salvamento de vidas, prevención de accidentes, persecución y captura de delincuentes.

La propuesta presentada por la Comisión de Seguridad Pública fue aprobada por los legisladores y consiste en que cada uno de los elementos propuestos reciban la distinción por el desempeño en sus funciones.

En esta ocasión, las 16 delegaciones fueron convocadas para presentar candidaturas de los elementos de la Policía Auxiliar de cada una de ellas que contarán con participaciones en acciones relevantes en beneficio de los vecinos.

De acuerdo al dictamen aprobado en la ALDF, las preseas de reconocimiento público se otorgarán por conducta o trayectoria ejemplar o actos relevantes en beneficio de la comunidad o de la Ciudad de México, como salvamento de vidas, prevención de un accidente, persecución y captura de delincuentes o por la peligrosidad de las personas detenidas, actos de heroísmo, además del



EL PRESIDENTE de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF, José Gonzalo Espina Miranda anunció la entrega de los reconocimientos.

reconocimiento a su constancia, legalidad, honradez, antigüedad, trayectoria y virtudes en su expediente personal.

Desde tribuna, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF, José Gonzalo Espina Miranda, consideró que la Medalla al Mérito Policial, enaltece la labor de los encargados de la seguridad pública de la capital del país, en una actividad que se cuestiona mucho y se recompensa poco.

Al presentar el dictamen, el panista solicitó un minuto de aplausos en homenaje a Moisés García Salazar, Isaías Osorio Martínez, Crescencio Oropeza Ramos y Abel Eduardo Ávila Hernández, elementos de la Policía capitalina caídos en cumplimiento de su deber.

Finalmente, la Comisión de Gobierno fijará fecha y hora para la celebración de la sesión solemne para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2016.

## Morena exige informe de recursos de taxis privados

REDACCIÓN  
@DDMexico

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en la Asamblea Legislativa, solicitó que la Secretaría de Movilidad informe sobre las reglas de operación y control de tarifas de las empresas de re-

des de transporte.

La bancada también pidió el monto y composición del Fondo del Taxi, la Movilidad y el Peatón, además del destino y utilización de las aportaciones que hacen empresas como Uber, Buggy Rides y Taxify, entre otras.

El asambleísta de Morena, Felipe Félix de la Cruz, comentó que de acuerdo con el secretario de Movilidad, el Fondo cuenta con 70 millones de pesos aportados por Uber, de septiembre de 2015 a septiembre del año en curso.

Se creó un comité que encabezaré el jefe de Gobierno, “pero la

realidad (es que) no existe certeza sobre el mismo ni sobre su manejo y menos un marco legal”.

Indicó que de acuerdo con el secretario de Movilidad, Héctor Serrano, las aportaciones de Uber se recibirían cada tres meses, por lo que en diciembre dicha empresa deberá entregar más recursos; de tal manera que, dijo el legislador, es urgente saber qué ha pasado con ese dinero.

A más de 14 meses de emitirse esta regulación, aún se desconoce en qué proyectos se aplicará el dinero de Uber y Cabify, la otra gran empresa de taxis privados.



## Deberán entregar información de remates públicos Iztapalapa y Cuauhtémoc

Tras hacer un llamado a garantizar el acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el legislador local José Alfonso Suárez del Real y Aguilera solicitó al Secretario de Finanzas un informe acerca sobre los remates públicos de diversos inmuebles ubicados en las delegaciones Cuauhtémoc e Iztapalapa.

Reiteró la importancia de transparentar los remates públicos, a efecto de conocer el destino de los recursos que se obtendrán con el ejercicio de dicha acción, así como saber cuál será el uso que se dará a los inmuebles.

Recordó que el pasado 19 de abril, fue aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa el punto de acuerdo en que se solicitó al gobierno capitalino instruir al Secretario de Finanzas a que rindiera un informe respecto de los remates públicos convocados el 25 de marzo de 2016, en específico sobre los inmuebles ubicados en la calle de Londres 38, en la colonia Juárez y en calle Melchor Ocampo 212, en la colonia Cuauhtémoc, ambos en la delegación Cuauhtémoc.

Comentó, "a la fecha no se ha obtenido conocimiento sobre el estatus en el que se encuentra su proceso legislativo y administrativo a seguir, este tema es de suma importancia, ya que la rendición de cuentas es obligación de todos los servidores públicos, explicar y justificar sus actos al público, que es el último depositario de la soberanía de

una democracia; asimismo la transparencia es una característica que abre la información de las organizaciones políticas y burocráticas al escrutinio público, mediante sistemas de clasificación y difusión que reducen los costos de acceso a la información del gobierno".

"Resulta necesario transparentar los remates judiciales de los inmuebles ubicados

en calle República de Cuba 55 en la delegación Cuauhtémoc y Calzada Ignacio Zaragoza 1287 en la delegación Iztapalapa, toda vez que cuentan con un amplio terreno por lo que se debe esclarecer y hacer público, todo lo referente a los multicitados inmuebles, a efecto de evitar la especulación inmobiliaria y tener mayor certeza respecto de los recursos de la Ciudad de México", agregó.



*El propósito evitar especulación y tener certeza sobres recursos de la metrópoli.*

### Con recursos mixtos se cubrirá boquete al gasto: Amador Zamora

LAURA GÓMEZ FLORES

El secretario de Finanzas, Édgar Amador Zamora, informó que el boquete de recursos federales para atender temas de movilidad, equipamiento urbano y seguridad será cubierto con asociaciones público-privadas, como los proyectos de prestación de servicios, sin que ello implique privatizar el Metro, el agua o los reclusorios.

Además, se buscarán créditos

del Fondo Nacional de Infraestructura y del Banco Mundial para ampliar las líneas 9 del Metro a Observatorio y la 5 del Metrobús, de San Lázaro a la glorieta de Vaqueritos, por el Eje 3 Oriente, con un costo de alrededor de 4 mil millones de pesos.

Priorizar los recursos locales es otra de las medidas planteadas en el paquete económico 2017, que se entregará hoy a la Asamblea Legislativa para su discusión, donde la actualización de impuestos y derechos será "poco mayor a 4 por ciento, alrededor de 190 mil millones de pesos".

Al participar en la segunda Cumbre de Movilidad Sustentable en Ciudades para la Vida (Musal), señaló que "estamos cerrando números, pero se re-

quieran recursos para la reforma penal, que implica gasto en personal en las secretarías de Gobierno y de Seguridad Pública, en la procuraduría y tribunales".

El recorte presupuestal federal, de cerca de 60 por ciento, además impactará el gasto de movilidad, por lo que "tenemos que ver una solución pública-privada, en el caso de la línea 9, por ejemplo, que nos ayude a maximizar los recursos que tenemos, sin renunciar a su operación".

Se trata, dijo, de que "la iniciativa privada ayude al gobierno a salir adelante, porque en agua el recorte fue muy fuerte".

## OVACIONES

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### BREVE Hoy recibe ALDF proyecto de presupuesto capitalino

Este miércoles llegará a la Asamblea Legislativa el proyecto de Presupuesto para la Ciudad de México, que se espera sea aprobado antes del

20 de diciembre. El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la ALDF, Mauricio Toledo informó que para el año fiscal 2017 las 16 jefaturas delegacionales pidieron un presupuesto adicional a lo otorgado en el 2016 por 10 mil

mdp, lo que representa 20 por ciento de aumento, según consta en el Presupuesto de Egresos del DF para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en la Gaceta del 30 de diciembre del año pasado. De acuerdo al Fondo de Capitalidad para la Ciudad de

México, en el 2017 se prevé un monto de 2 mil 450 millones de pesos, siendo el 38.75 por ciento menor que el previsto en el 2016; en tanto que la Comisión de Presupuesto prevé ingresos por 204 mil mdp, siendo éstos aún conservadores.

# Calcula PAN ingresos de más de 225 mil mdp para 2017

Andrés Atayde precisa que no debe haber recorte presupuestario



POR FERNANDO RÍOS

**E**l presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, Andrés Atayde Rubiolo, confió ayer en que con el presupuesto federalizado para la Ciudad de México y los recursos propios de la Capital, se tiene para 2017 una estimación de ingresos no menor de 225 mil millones de pesos.

Sin embargo, descartó algún incremento a las dietas de los asambleístas, que ni siquiera se ha propuesto, aseguró.

En entrevista con **El Sol de México**, destacó que en términos de ingresos, lo que hoy el

Gobierno capitalino presentará a través de la Ley de Ingresos, no debe verse afectado y no se debe presentar una estimación de ingresos a la baja, sino al contrario, de acuerdo a estimaciones elaboradas por Acción Nacional con datos econométricos, se espera con la menor de las estimaciones para 2017, algo no menor a 225 mil millones de pesos, aunque podría ser de hasta 252 mil millones de pesos, si se ha incre-

mentando un factor en la regresión elaborada.

Recordó que para el 2015, se ingresaron 214 mil millones de pesos y que desde el 2008, en ningún año ha ingresado menos que el anterior.

En la víspera de que el Gobierno capitalino entregue la iniciativa de Paquete Económico de la Ciudad de México, aseguró que no habrá recorte presupuestario para la Ciudad de México, dado que con lo aprobado en la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, de los distintos ramos que

componen el gasto federalizado a la Ciudad de México, ni en el ramo 28, ni en el ramo 33 ni en el ramo de provisiones salariales económicas, se dio un recorte y al contrario, la capital del país recibirá un poco más de lo que recibió el año pasado.

Consideró que el único recorte fue en el tema del agua, de más de 600 millones de pesos, que sin embargo, quedará compensado por los recursos que se recibirán por la Federación.

Además, al cierre del tercer trimestre, el Gobierno capitalino ya ingresó el 90 por ciento de los ingresos que se habían estimado para el 2016 y con evidencia en datos duros que indican que siempre, en el cuarto trimestre la población capitalina paga



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

EL PRESIDENTE de la Comisión de Hacienda de la ALDF dijo que el único ajuste a la baja es en el rubro del agua.



Fecha 30-NOV-2016

Página 111

Sección Ciudad

muchos de sus obligaciones fiscales al concluir el año.

Confío en que la Ciudad de México contará con recursos eco-

nómicos para el 2017 superiores al 2016, por lo que los proyectos aprobados en la ALDF que requieren de presupuesto, estarán

contemplados en las mesas de trabajo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF.

Fecha 30-NOV-2016

Página 3

Sección Comunidad

MOVILIDAD

Repiten tema en la ALDF

POR MA. FERNANDA

NAVARRO

fernanda.navarro@gtimn.com.mx

El presidente de la Comisión de Hacienda en la ALDF, Andrés Atayde, presentó una iniciativa para expedir la Ley para Gestionar la Demanda en Estacionamientos Públicos y establecer cuotas en el Código Fiscal.

Asimismo se aprobó un punto de acuerdo presentado por el diputado del PRD, Raúl Flores, para solicitar a las autoridades modificar el Reglamento de Construcciones para reducir el requerimiento mínimo de cajones de estacionamiento a las constructoras inmobiliarias.

En tanto la subsecretaría de Planeación de la Secre-

taría de Movilidad, Laura Ballesteros, destacó a **Excélsior** que actualmente el gobierno capitalino trabaja en la regulación de cajones de estacionamiento para que tengan una cantidad máxima dentro de los edificios.

Dijo que convocaran una reunión con los legisladores para tener puntos en común y hacer equipo.

## ERRADICADO PARA 2030

La capital se unió a la meta de la ONU que busca eliminar este mal para 2030 con una campaña apoyada en la web <http://mexicovivo.sextan.org/altoalsida>, donde se puede recibir consulta en línea y programar una prueba gratuita de detección, dijo el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

LANZAN CAMPAÑA

# Buscan erradicar el sida para 2030

A través de internet y en folletos distribuirán información

POR WENDY ROA  
[wendy.roa@gtmm.com.mx](mailto:wendy.roa@gtmm.com.mx)

La Ciudad de México se sumó a la meta establecida por la ONU de erradicar para el 2030 el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)/sida, anunció el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Al poner en marcha la campaña Alto al Sida, el mandatario capitalino mencionó que en la capital más de 30 mil personas padecen esta enfermedad y se suman a los 36.9 millones registrados en todo el mundo.

La Clínica Condesa Iztapalapa es la segunda que opera la Secretaría de Salud capitalina para el tratamiento del virus, y en lo que va de este año, 13 mil pacientes han recibido atención especializada.

Destacó que la campaña tiene el objetivo de ampliar los mecanismos de prevención, detección y atención a través de un



Foto: Especial

link-aplicación que facilita el contacto con la ciudadanía.

Sólo tienen que ingresar a la página de internet <http://mexicovivo.sextan.org/altoalsida>/ ahí la población puede recibir consulta en línea o programar una cita para realizar pruebas gratuitas de detección del VIH, encontrar los directorios de servicios públicos y de la sociedad civil, así como información relacionada con el sida, indicó.

Mancera señaló que a partir del próximo mes en el Metro comenzará la distribución de folletos con información sobre el VIH/sida, sus causas y consecuencias; posteriormente la campaña se extenderá a otros medios de transporte público.

Más tarde galardonó a las mujeres que se dedican al turismo, ciencia y deporte con el reconocimiento Ángeles de la Ciudad, Mujeres en Libertad.

"En la edición 2016 hemos dedicado el Ángel de la Ciudad de México a Mujeres en Libertad. Ésta es la forma en que nosotros reconocemos toda la labor de las mujeres."

MIGUEL  
ÁNGEL  
MANCERA  
JEFE DE  
GOBIERNO

### DESPISTOLIZACIÓN

Al encabezar la entrega de alarmas vecinales en el Centro C4, Mancera anunció que acudirá al Senado para solicitar que impulsen una iniciativa que endurezca las penas por portar armas de fuego.

Hizo un llamado para instalar cámaras lectoras de placas en los accesos a la capital, como parte del reforzamiento para disminuir la incidencia delictiva.



# Medio ambiente une a las izquierdas en Cuauhtémoc

Nada más importante que atender las demandas ciudadanas, afirmó el diputado Juan Fernando Rubio Quiroz, del PRD, tras un acercamiento con el jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, de Morena, donde se abordaron temas ambientales y acciones en favor de los habitantes de esa demarcación.

En el último año, el PRD, encabezado por Rubio Quiroz, ha demostrado la importancia del tema ambiental enarbolando una bandera que por su propia naturaleza le corresponde a los partidos de izquierda, con una visión nueva, lejos del cliché del Verde Ecológico.

La importancia del tema es por las acciones coordinadas en favor de los representados de dicha demarcación, ya que en conjunto, sin importar colores, se han reparado luminarias en las calles Manuel M. Flores hacia San Antonio Abad, Calzada de Tlalpan y 5 de Febrero; además, en las colonias Obrera, Doctores y Roma se han cambiado las lámparas tradicionales por LED que son amigables con el medio ambiente por su bajo consumo de energía, en tanto, el 80 por ciento del alumbrado público en la colonia Obrera se encuentra reparado, confirmó Fernando Rubio.

"A petición de los vecinos de Cuauhtémoc, hemos establecido un acercamiento con el jefe delegacional de Cuauhtémoc, Monreal Ávila, para tratar sus demandas en relación a las luminarias, banquetas y, en general servicios públicos; tan sólo en la colonia Obrera, nos informan autoridades de la delegación, se ha reparado el 80 por ciento del alumbrado público", señaló Rubio Quiroz.

Hay que recordar que los vecinos de Tlatelolco demandaron al jefe delegacional atender el tema de la basura y el rescate de las áreas verdes, a lo que, en coordinación con el diputado perredista, sumaron acciones para donar contenedores de basura y rescatar las áreas verdes de la zona.

Fecha 30-NOV-2016

Página

45

Sección Capital

### OTORGA EL GOBIERNO RECONOCIMIENTO A NUEVE MUJERES DESTACADAS



El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, entregó el reconocimiento Ángel de la Ciudad 2016-Mujeres en Libertad, a nueve personalidades unidas por su aportación en la construcción de nuevas formas de convivencia, entre ellas a la directora de esta casa editorial, Carmen Lira Saade —el cual recibió la reportera Gabriela Romero, en su representación—, y a la escritora Cristina Pacheco, colaboradora de este diario ■ Foto Yazmín Ortega Cortés

## Monreal abre 1<sup>a</sup> recicladora de unigel en la capital; hoy da su informe

**El delegado** en la Cuauhtémoc asegura que la planta tiene una capacidad tope de 3 toneladas diarias; destaca el logro como resultado de voluntades entre la IP, su gobierno y jóvenes emprendedores.

**Programas en la Cuauhtémoc**  
Para mejorar la calidad de vida Monreal ha implementado:

**Fomento** a la agricultura urbana, para recuperar áreas verdes

**Movilidad:** impulso a uso de bicicletas

**Seguridad:** van 44 operativos y se han reducido índices de inseguridad en Centro, Niños Héroes y Reforma.

Es el primera en la capital

# Monreal abre planta de reciclado a un día de su primer informe

**EL CENTRO** Rennueva tendrá capacidad para procesar hasta tres toneladas diarias de unigel; convertirán el poliestireno en juegos de geometría, marcos, utensilios...

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx

**E**n el marco de su Primer Informe de Gobierno al frente de la delegación Cuauhtémoc, Ricardo Monreal anunció que la demarcación será punta de lanza en el país al apoyar la apertura de la primera planta recolectora y recicladora de unigel con una capacidad tope de 3 toneladas diarias de procesamiento a cargo de Rennueva.

"Este centro de acopio es el resultado de la suma de voluntades, impulsadas al cuidado del medio ambiente, representa el primer centro de acopio de unigel en Latinoamérica, donde gobierno, iniciativa privada, y jóvenes emprendedores unen esfuerzos en pro del medio ambiente", afirmó el delegado.

### > eldato

**UNA DE LAS ACCIONES** de la ALDF para luchar contra la contaminación, es implementar una ley que prohíba el uso y venta de popotes de plástico y unigel.

La administración del zacatecano

mostró interés en este proyecto para apoyar las nuevas tecnologías que mitigan el impacto de las actividades industriales en el medio ambiente bajo la NOM-161-SEMARNAT-2011.

"La delegación busca ser punta de lanza en el impulso de nuevas tecnologías e investigaciones cien por ciento mexicanas que brinden soluciones y se une a las tendencias de cuidado del medio ambiente buscando la participación de la comunidad", comentó.

Y es que de las 125 mil toneladas anuales de este material que se consumen en nuestro país, tan sólo el 0.1 por ciento se reutiliza. En Cuauhtémoc, la utilización de este tipo de poliestireno llega a las 2 mil 500 toneladas en forma de vasos y platos desechables, principalmente.

La planta de recuperación de unigel abrirá sus puertas esta semana para comenzar la recolecta de este material con una capacidad inicial de 200 kilogramos diarios y llegará a un tope de 3 toneladas mensuales en marzo de 2017, cuando comience a operar para convertir el unigel desechado en juegos de geometría, marcos y demás utensilios.

"Este centro de acopio es el resultado de la suma de voluntades, impulsadas al cuidado del medio ambiente, representa el primer centro de acopio de unigel en Latinoamérica, donde gobierno, iniciativa privada, y jóvenes emprendedores unen esfuerzos en pro del medio ambiente", señaló Monreal Ávila.

Según precisó el director de Gestión Ambiental de la demarcación, Javier Hidalgo, la delegación Cuauhtémoc y las casi cinco millones de personas que hacen uso de su espacio, producen cerca del 30 por ciento de las 12 mil toneladas de basura diarias que se generan en la urbe. De acuerdo a las cifras oficiales presentadas por las autoridades delegacionales, la reutilización de desechos sólidos que se producen en esta zona de la ciudad ha llegado hasta el 30 por ciento gracias a la recolección y mejora de los procesos de separación de la basura. En anteriores administraciones, se dijo, apenas se llegaba al 17 por ciento.

"Esto era porque no había manera de reciclarlo y ahora tenemos la oportunidad de separarlo y vamos a iniciar este proyecto para la ciudad y el país. Vamos a darle especial énfasis al unigel en la campaña de separación de residuos. Debe ser algo totalmente aprovechable", apuntó.

Con el apoyo logístico que dará la administración delegacional a Rennueva, empresa iniciada por ingeniero mecánico

y empresario Héctor Ortiz, se espera fortalecer las cadenas de reciclaje, ampliar la productividad de los rellenos sanitarios a las afueras de la ciudad y con ello coadyuvar en la mejorar de la calidad del aire.

**Ricardo Monreal**  
Jefe delegacional en Cuauhtémoc

“Este centro de acopio es

el resultado de la suma de voluntades, impulsadas al cuidado del medio ambiente”

**+cifras**

5

Por ciento del unicef es plástico el resto es aire

350

Toneladas anuales

de unicef se producen en el país

500

Años tarde en degradarse el unicef

**DELEGACIÓN A LA VANGUARDIA**

La demarcación a cargo de Ricardo Monreal ha implementado diversos programas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

**1 Fomento a la agricultura urbana:** Se han implementado programas de reforestación urbana, que incluyen el mantenimiento de seis huertos urbanos, la promoción de adopción y mantenimiento y adopción de zonas verdes.

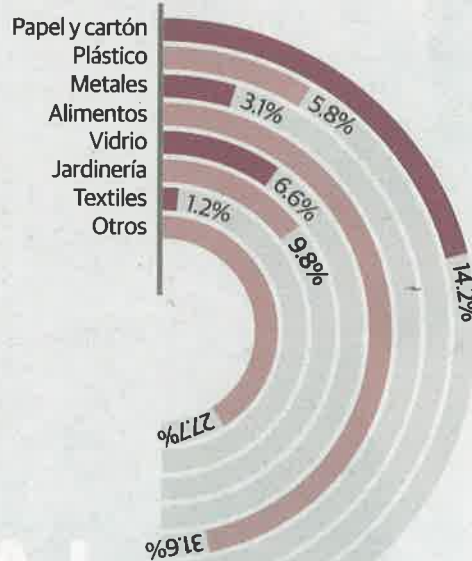
**3 Seguridad:** De octubre de 2015 a septiembre de 2016 se realizaron 44 operativos. Con ayuda del SSP se ha logrado reducir los índices delictivos en zonas conflictivas como el Centro Histórico, Niños Héroe y Reforma.

**2 Movilidad Urbana:** La administración impulsó programas relacionados con la movilidad vial que fomenta el uso de bicicletas para ello creó el proyecto Bicis de Cambache, que además y desarrollo el Plan Estratégico de Infraestructura Ciclista.

**4 Atención a poblaciones en situación de calle y recuperación de espacios públicos:** La delegación implementó programas para garantizar la inclusión social de personas sin hogar y además proveerlos de servicios de salud y brindarles platicas de orientación.

**Urbe contaminada**

Residuos producidos en la Ciudad de México.



Fuente: Sedesol-Inegi

2



# EN CDMX, COMPETENCIA DESLEAL: HOTELEROS Sin garantías, el 56% de turistas usa depas como hoteles

Por N. Jiménez y L. Alonso

**DUEÑOS** de inmuebles buscan clientes por medio de apps en Internet; la renta, a costo menor que negocios formales; Roma, Condesa y Juárez, donde más proliferan

**30 MILLONES 200 MIL TURISTAS EN LA CDMX**

17 millones se alojaron en casas de familiares y amigos

13 millones 200 mil recurrieron a los servicios de la industria hotelera



**EMPRESARIOS** exigen a la ALDF que se regulen estos lugares para que paguen impuestos y ofrezcan seguridad; en riesgo, más de 28 mil empleos, alertan

Sin garantías, seguridad...

## Aloja hospedaje informal en CDMX a 6 de cada 10 turistas

CUARTOS, HABITACIONES Y CASAS particulares son utilizados como hoteles; usan aplicaciones para contratar los servicios; hoteleros exigen regulación porque es una competencia desleal, dicen

Por Néstor Jiménez y Luis Alberto Alonso >

**A**l mediodía, en la colonia Condesa, no sólo se ven las calles con el vaivén de miles de capitalinos que buscan un lugar para comer o se apresuran a llegar a sus trabajos. Ahora es común observar personas con maletas que salen de casas o departamentos que usaron como "hoteles".

En la Ciudad de México por cada 10 habitaciones de hoteles que existen, una es considerada como hospedaje informal, pero sin los mismos servicios o seguridad para el usuario a cambio de un menor precio y con la facilidad de poder rentar la habitación desde una Apps del celular.

**Eloy Rodríguez**  
Presidente de la AHCM

"El agua que yo pago en un

**hotel no es el mismo precio que se paga en una casa, a parte de los impuestos como el ISR"**

De hecho, este mercado es de 17 millones de personas (56 por ciento), ya que de acuerdo con datos del Gobierno capitalino, de los 30 millones de turistas que visitan la ciudad al año, sólo 13 millones se hospedan en hoteles.

En total, en la capital hay 626 hoteles establecidos de manera formal, con 51 mil 192 habitaciones, de acuerdo con el registro 2015.

Mientras que en las Apps y sitios de Internet se encuentran 5 mil 500 usuarios, aproximadamente, que ofrecen cuartos de sus casas o departamentos, o en ocasiones el inmueble completo, para ser rentados por un día o varias semanas. Es decir, representan poco más de 10 por ciento de la oferta hotelera.

El contacto se hace desde sitios como Home Away, HouseTrip, 9flats.com o

Wimdu.es, que agrupan a unos 500 usuarios que ofrecen cuartos por sólo unos días.

La más popular es Airbnb, que tiene poco más de 5 mil usuarios registrados en la ciudad y más de 32 mil en todo el país. Los pagos se hacen mediante el portal o una App para celular con cargo a una tarjeta bancaria.

En este sitio se encuentran cuartos desde 199 pesos por día, cerca del estadio Azteca o de 213 en zonas como Izta-palapa o Nezahualcóyotl. De la misma manera se pueden localizar habitaciones en más de 7 mil pesos al día en Lomas de Chapultepec. En Polanco, los precios varían de entre 500 a 5 mil pesos, a pesar de estar a sólo dos calles de distancia.

Los hoteleros ya comenzaron a gestionar con la Asamblea Legislativa en busca de regular este tipo de actividad, ya que lo consideran como una competencia desleal y que puede impedir en corto plazo el poder mantener los más de 28 mil



empleos formales existentes en la capital que genera el sector hotelero.

Eloy Rodríguez Liñero, presidente de la Asociación de hoteles de la Ciudad de México (AHCM), pide que los mismos impuestos que ellos pagan se les apliquen a este tipo de plataformas, ade-

**> el dato**

EN 2016 la CDMX se convirtió en la urbe más visitada en América Latina al recibir 30 millones 200 mil turistas y lograr una derrama económica de 77 mmdp.

más de que un hotel formal ofrece a los turistas garantías de seguridad, lo que no prometen casas y departamentos particulares.

Explica que el costo de hacer una habitación de hotel es más elevado por los impuestos de construcción y funcionamiento.

"El agua que yo pago en un hotel no es el mismo precio que se paga en una casa, a parte de los impuestos como el ISR o el

impuesto por hospedaje. Se dejan de hacer empleos y no dan servicios de hotel, todo sin ninguna regulación", indicó.

En Nueva York, Barcelona, París, Roma, Berlín, San Francisco o Lisboa ya comenzaron con la regulación de este tipo de actividades. En la primera de es-

tas ciudades, por ejemplo, Rodríguez señala que sólo se permite la contratación de hospedaje por no menos de 30 días.

En Barcelona, España, las autoridades anunciaron la semana pasada que cobrarán 600 mil euros, en lo que es ya la segunda multa a Airbnb, por ofrecer cuartos sin licencia turística; mientras que en Berlín, Alemania, se prohibió la estancia por periodos cortos y los vecinos pueden denunciar cuando alguien ofrece en renta sus casas o cuartos de manera irregular.

En la Asamblea Legislativa se prepara una nueva norma para regular la vivienda, dentro de la Comisión encargada de la materia.

Sin embargo, su presidenta, Dunia Ludlow, rechazó que la renta de estos espacios para hospedaje pueda ser regulado en dicha norma y sostuvo que es la Comisión de Ciencia y Tecnología, a cargo del perredista Víctor Hugo Romo, la que debe formular una propuesta para ello.

**+cifras**

4

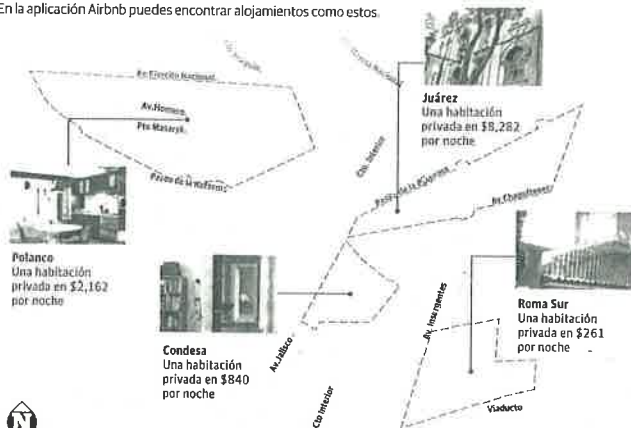
Patrimonios de la humanidad tiene la capital del país

188

Museos tiene para ofrecer la Ciudad de México

**Algunos ejemplos**

En la aplicación Airbnb puedes encontrar alojamientos como estos.



**Oferta del sector**

En la CDMX hay 51 mil 192 habitaciones de hotel formales.





Guardaron un minuto de silencio por Fidel Castro.

Unidos por un mismo fin...

## Los diputados de la Asamblea Legislativa hicieron ley el programa "El Médico en tu Casa"



La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la iniciativa que convierte en ley el programa El Médico en tu Casa para brindar servicios de salud a domicilio a mujeres embarazadas, personas en situación de abandono, adultos mayores, con discapacidad, así como enfermos postrados o en etapa terminal.



[www.aidf.gob.mx](http://www.aidf.gob.mx)

VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

## Unidos por un mismo fin...

# Los diputados de la Asamblea Legislativa hicieron ley el programa “El Médico en tu Casa”



La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la iniciativa que convierte en ley el programa **El Médico en tu Casa** para brindar servicios de salud a domicilio a mujeres embarazadas, personas en situación de abandono, adultos mayores, con discapacidad, así como enfermos postrados o en etapa terminal.

## Unidos por un mismo fin...

Los diputados de la  
**Asamblea Legislativa** hicieron ley  
el programa “El Médico en tu Casa”



La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la iniciativa que convierte en ley el programa **El Médico en tu Casa** para brindar servicios de salud a domicilio a mujeres embarazadas, personas en situación de abandono, adultos mayores, con discapacidad, así como enfermos postrados o en etapa terminal.



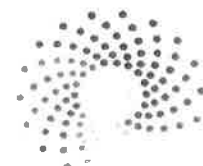


## Unidos por un mismo fin...

Los diputados de la  
**Asamblea Legislativa** hicieron ley  
el programa “El Médico en tu Casa”



La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la iniciativa que convierte en ley el programa **El Médico en tu Casa** para brindar servicios de salud a domicilio a mujeres embarazadas, personas en situación de abandono, adultos mayores, con discapacidad, así como enfermos postrados o en etapa terminal.





JORGE ROMERO HERRERA

## GPPAN, acciones para que llegues bien

**U**no de los grandes problemas que padecemos los habitantes de la Ciudad de México es sin duda el de los largos y complicados traslados de un lugar a otro, resultado de la falta de planeación de la movilidad, que afecta tanto a los transportes públicos como a los privados.

El Programa Sectorial de Desarrollo Urbano y Espacio Público 2013-2018 muestra que durante las dos últimas décadas ha habido una tendencia alarmante en el incremento del uso del automóvil: los kilómetros-vehículo recorridos (KVR) han aumentado en un 36% en la Zona Metropolitana del Valle de México, pasando de 30 millones en 1990 a 84 millones en 2010. Ello significa que el uso del automóvil ha tenido un crecimiento anual del 5.3%, mientras que la población sólo aumentó 1.29% por año. Asimismo, el tiempo de traslado promedio en la ciudad ha aumentado de 27 minutos en 1994 a 59 minutos en 2007, debido fundamentalmente a la congestión vial generada por ve-

hículos automotores.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa, continuando con nuestra agenda de movilidad propusimos, en voz del diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, una iniciativa de ley que busca la reducción de los altos índices de contaminación ambiental en el área metropolitana, la disminución de los congestionamientos viales, el mejoramiento de la calidad del aire y la movilidad en la Ciudad de México, mediante la promoción de la práctica del "automóvil compartido" (*carpool, carpooling*), "transporte gratuito" y el "trabajo en casa o remoto" (*home office*), a través de exentar de pagos de impuestos a las personas físicas o morales que operen establecimientos mercantiles o empresas que promuevan estas prácticas entre sus empleados. Asimismo, esta iniciativa pretende proporcionar transporte gratuito a estudiantes de escuelas primarias. Para dimensionar el impacto potencial, se debe considerar que existen 4,200 escuelas públicas en ambos turnos en la ciudad de México. En términos de movilidad escolar, la propuesta consiste en apoyar a los menores para llegar a sus centros de estudio, con lo cual se impacta positivamente a la economía de las familias de escasos recursos, al erradicar el gasto que en transporte público representa, por lo menos, entre 30 a 40 pesos diarios. Otra de las grandes ventajas que representa esta iniciativa es la promoción del "trabajo en casa o remoto", práctica analizada en diversas universidades y que miles de empresas a nivel mundial han retomado, no solo incidiendo posi-

tivamente en el tránsito vehicular, sino elevando además los niveles de productividad de la planta laboral. De llevarse a cabo, se disminuiría de forma drástica el número de vehículos en la calle y mejorarían los límites de velocidad promedio haciendo más rápida y fluida su circulación. Por otra parte, el diputado Andrés Atayde Rubiolo propuso la creación del Fondo Público Integral de Movilidad, para evitar el reparto discrecional actual de los recursos destinados a este rubro. La intención es unificar los diversos fondos destinados a movilidad y con ello lograr un mejor control y revisiones precisas de la administración de recursos públicos de la Ciudad de México. Con este fondo se pretende propiciar el desarrollo de la infraestructura peatonal, mediante la administración óptima, técnica y sistemáticamente distributiva de los recursos, a través de dos ópticas concretas: atender las necesidades más urgentes de movilidad peatonal e, incentivar la obtención de resultados por parte de las delegaciones, para garantizar seguridad, calidad, igualdad y sustentabilidad en el desplazamiento de las personas. En la Ciudad de México urge contar con alternativas que verdaderamente sirvan a la ciudadanía en el tema de la movilidad, en acortar tiempos, disminuir riesgos y ahorrar gastos. Estas son algunas de las propuestas viables que pueden ayudar a disminuir este gran problema que vivimos en la capital del país.

\* Coordinador del GPPAN  
en la ALDF

\* Secretario de la  
Comisión de Gobierno  
@JorgeRoHe





# EL CABALLITO

## Arranca reunión C40 con bendición papal

Con la bendición papal arrancarán este miércoles los trabajos del Grupo de Liderazgo Climático C40 en la ciudad de México, del que el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, es anfitrión. A través de una carta el **papa Francisco** expresó sus buenos deseos y ánimo para que los alcaldes de las ciudades más importantes del mundo lleguen a acuerdos para mejorar el desarrollo urbano sostenible y mitigar los efectos del cambio climático. Nos dicen que el secretario del Estado del Vaticano, y el nuncio apostólico en México, **Franco Coppola**, transmitieron el afectuoso saludo de su Santidad al mandatario capitalino, a los organizadores y a los alcaldes participantes.



**Alejandro Encinas Rodríguez**

### Los despistes de Alejandro Encinas

Que alguien le avise a **Alejandro Encinas**, presidente de la Mesa Directiva de la Constituyente, que desde el 26 de septiembre se instalaron las mesas de trabajo para expedir las cinco leyes secundarias de la Constitución de la CDMX en la Asamblea Legislativa, con la presencia de 35 diputados y diputadas. El trabajo lo encabeza el presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito

Federal, **Encarnación Alfaro**, y en el recinto de Donceles sólo esperarán los tiempos legales y constitucionales para hacer las observaciones correspondientes al proyecto presentado por el Jefe de Gobierno capitalino. Durante el pasado encuentro entre legisladores locales y diputados constituyentes don Alejandro les hizo un llamado a ponerse a trabajar en las leyes secundarias; nos dicen que **Leonel Luna** guardó prudencia y decidió no corregirlo en público.

## Listo el paquete económico de la CDMX

Hoy por la noche, el gobierno de la Ciudad de México entregará su proyecto de paquete presupuestal para 2017 a la Asamblea Legislativa capitalina. Se espera que sea el titular de la Secretaría de Finanzas, **Édgar Amador**, quien presente el documento que incluye el Código Fiscal, la Ley de Ingresos y el Presupuesto. El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, ya mencionó que no habrá aumento de impuestos ni tarifas, pese a que a la CDMX le recortaron recursos federales por más de 5 mil millones de pesos. Lo que ya nos han adelantado es que habrá ajustes en la burocracia e incluso, nos dicen, hay voces que adelantan que proyectos de infraestructura se puedan ver afectados. Lo que es un hecho es que los programas sociales están blindados. Así, nos dicen, el proyecto de presupuesto será austero, la pregunta es: ¿los diputados locales lo modificarán ante las presiones del PAN y Morena?

## Perredistas alistan maletas

Los que ya preparan sus maletas para salir, temporalmente, del Congreso del Estado de México son los perredistas **Juan Zepeda** y **Javier Salinas Narváez**, coordinador y vicecoordinador de la bancada del sol azteca, para participar en la contienda interna que definirá al candidato a la gubernatura para los comicios del próximo año. Nos dicen que el líder de la fracción parlamentaria perredista tiene contemplado pedir licencia a partir de la primera quincena de enero para inscribirse en el proceso de selección. Lo mismo ocurrirá con el vicecoordinador, quien deberá dejar sus actividades legislativas para buscar la candidatura de ese instituto político. Si cumplen con su tradición de confrontaciones, se avecina una tormenta entre las corrientes perredistas, no sólo para la designación de su abanderado a la elección de 2017, sino también para que decidan quién será el coordinador sustituto de la bancada en el Congreso local.

**VANGUARDIA POLÍTICA**

ADRIANA MORENO CORDERO



**A**ntes de viajar a Cuba a los funerales de Fidel Castro y en lo que diversos analistas han considerado como una clara muestra de una visión de Estado, un compromiso con la autonomía y ante una verdadera guerra que se veía venir en el Senado de la República, por el tema del nuevo Fiscal General de la República, el presidente **Enrique Peña Nieto** envió una iniciativa al Senado, en la que propuso que el actual titular de la PGR, **Raúl Cervantes Andrade**, ojo, No se convierta de forma automática en el nuevo Fiscal General de la República.

Gracias a la iniciativa del Ejecutivo, ahora será la Cámara Alta la que haga su designación; además de que, se trata de un paso firme para otorgar mayor independencia a la persona que encabezará el mayor órgano de procuración de justicia por un lapso de nueve años.

Como se recordará, hace un tiempo, el doctor Cervantes trató de llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación sin conseguirlo y en esta ocasión, la oposición le puso más que "piedritas" en el camino, argumentando su cercanía con el presidente Peña, porque muy probablemente ya olvidaron que ellos votaron esa misma disposición en la que se establecía que por única vez, el Fiscal sería en automático el titular de la PGR.

Por otro lado, recordemos que la Reforma Constitucional del 2014, sentó las bases para la creación de instituciones autónomas con mandatos que trasciendan los sexenios presidenciales y no respondan a luchas partidistas.

**■ Fiscal General de la República, presidente Peña muestra visión de Estado; oposición puso "piedritas" a Cervantes**

El objetivo es y será, la búsqueda de una justicia que responda a la ciudadanía. Ahora corresponde al Congreso de la Unión dar resolución a la iniciativa presidencial y comenzar la transición hacia la Fiscalía General de la República y las siete fiscalías especializadas que de ella emanarán.

Por su parte, el procurador Cervantes continuará en funciones bajo las consignas de mejorar el Ministerio Público de la Federación e implementar el nuevo sistema de justicia penal acusatorio en todo el país. Con iniciativas como esta, el presidente demuestra su compromiso con el combate contra la corrupción y que no habrá designaciones opacas, que debiliten a nuestras instituciones.

Así, las bancadas del PRI, PAN y PRD en el Senado, que coordinan **Emilio Gamboa**, **Fernando Herrera** y **Luis Miguel Barbosa**, respectivamente, acordaron posponer hasta el 2017 la elección del primer Fiscal Anticorrupción, al tiempo que a propuesta de la oposición, las comparecencias de los 32 aspirantes a ocupar el cargo, se llevarán a cabo hasta enero del próximo año, ya que este proceso se hubiera dado en diciembre y no habría dado tiempo.

**NOTAS CORTAS**

\*\*\* Lo que inició hace unas semanas como una propuesta de **Manlio Fabio Beltrones**, para instrumentar la segunda

vuelta electoral, en caso de que un candidato vencedor no obtenga como límite mínimo el 42 por ciento de una votación, se ha convertido ya hoy en día, en asunto prioritario de la agenda política nacional, al grado de que diversos Gobiernos estatales han enviado sendas iniciativas a sus Congresos para buscar que la idea se convierta en Ley. El Congreso de la Unión y en

específico, el PAN envió una comitiva, encabezada por el diputado **Juan Pablo Piña**, a tocar base en el Seminario de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid.

\*\*\* El pleno de la ALDF demandó a las autoridades capitalinas, meter en cintura a las "ambulancias patito" que ponen en riesgo a los pacientes y representan un peligro para automovilistas y peatones. Mediante un punto de acuerdo, la presidenta de la Comisión de Salud, **Nora Arias Contreras** solicitó a la SSP el retiro total de las ambulancias irregulares, cuyos dueños mercantilizan con la urgencia de un lesionado y sus familiares.

\*\*\* El acuerdo de cooperación que signaron el ISSSTE y British Council, beneficiará a unos 350 mil derechohabientes con discapacidad y con ello,

el Instituto será precursor en México, de un modelo de inclusión social. Este convenio fue firmado por el director general **José Reyes Baeza** y por el titular del consejo británico en México, **Kevin Roderic Mackenzie**.

\*\*\* Mucho se comenta en los co-

rrillos del IMSS, que hay un personaje al que se le conoce con el alias de "el Fish", que presuntamente mucho daño le hace a dicho Instituto. Se trata de **Manuel Gómez Portugal** y que debería ser investigado por el SAT, por una situación fiscal bastante irregular. Según se sabe, hace un par de meses, utilizando sus relaciones amistosas, se movió para intentar modificar varias cédulas de equipos médicos. Como ejemplo está la Cédula de Especificación Técnica del Microscopio Espectral, e incluso se lo pidió al doctor

Sergio Rosales Alba, de Cuadros Básicos, para asegurar su "tajada" en el Plan Nacional de Trasplante de Córnea y de esta manera, favorecer a la marca Konan, misma que representa el propio Gómez Portugal, mediante sus empresas como ITSAYA, SA de CV. Este es el mismo modus operandi que usaron para dejar plasmadas las especificaciones técnicas, donde se sabe que solo cumplen los equipos de Fa-coemulsificación y Vitrectomía de la marca italiana Optikon, que tienen la distribución exclusiva a través de sus representadas mencionadas anteriormente. Exdirectores del IMSS como **Daniel Karam** y **José Antonio González Anaya**, conocen muy bien a este personaje.

*morcora@gmail.com*



Fecha 30-NOV-2016

Página 2

Sección *Cubela*

### CIRCUITO INTERIOR

**INCLUSO** muerto, **Fidel Castro** generó reacciones encontradas hasta la esquina de Donceles y Allende, donde está la **Asamblea Legislativa**.

**EN** la sesión de ayer, perredistas y morenistas, como **Raúl Flores** y **Aleida Alavez**, finalmente

coincidieron en algo, se pusieron de pie y dedicaron un minuto de silencio al líder cubano.

**PERO** no todos estuvieron de acuerdo, la panista **Margarita Martínez Fisher** se mantuvo sentada en su curul y, desde ahí, dijo que respetaba el duelo de la izquierda pero se rehusó a honrar a quien llamó dictador.

**ASÍ** es que entre legisladores se parecen mucho... pero no tanto.

...

**Y EN ESA** sesión que arrancó tarde y con pocos diputados, el priista **Adrián Rubalcava** se sacó el tigre en la rifa.

**A PARTIR** de mañana, será el encargado de presidir la Mesa Directiva, acompañado por la

morenista **Beatriz Rojas**, el perredista **Iván Texta**, el panista **José Manuel Delgadillo** y **Carlos Candelaria**, del PES.

**O SEA** que durante el mes de las posadas, las piñatas y el presupuesto, al ex Delegado de Cuajimalpa le tocará orquestar las sesiones... cuando haya legisladores, claro está.

[circuitoInterior@reforma.com](http://circuitoInterior@reforma.com)

Fecha 30-NOV-2016

Página 22

Sección Sesión

### línea10

DEMIS FUENTES

Incluso muerto, **Fidel Castro** generó reacciones encontradas hasta la esquina de Donceles y Allende, donde está la **Asamblea Legislativa**.

En la sesión de ayer, perredistas y morenistas, como **Raúl Flores** y **Aleida Alavez**, finalmente coincidieron en algo, se pusieron de pie y dedicaron un minuto de silencio al líder cubano.

Pero no todos estuvieron

de acuerdo, la panista **Margarita Martínez Fisher** se mantuvo sentada en su curul y, desde ahí, dijo que respetaba el duelo de la izquierda pero se rehusó a honrar a quien llamó dictador.

Así es que entre legisladores se parecen mucho... pero no tanto.

Y en esa sesión que arrancó tarde y con pocos diputados, el priista **Adrián Rubalcava** se sacó el tigre en la rifa.

A partir de mañana, se-

rá el encargado de presidir la Mesa Directiva, acompañado por la morenista **Beatriz Rojas**, el perredista **Iván Tosta**, el panista **José Manuel Delgadillo** y **Carlos Candelaria**, del PES.

O sea que durante el mes de las posadas, las piñatas y el presupuesto, al ex Delegado de Cuajimalpa le tocará orquestar las sesiones... cuando haya legisladores, claro está.

Agárrense, que **Kate del Castillo** tiene puestos los ojos en el Edomex.

La amiga del Chapo quiere que a los candidatos independientes a Gobernador no se les exija tener sólo la nacionalidad mexicana, como lo estableció el Instituto Electoral mexicano.

Y a quienes les suena descabellado el asunto, que volteen a ver a **Carmen Salinas**, **Damián Alcázar**, **Bruno Bichir** y **Cuauhtémoc Blanco** para convencerse de que, a estas alturas, todo es posible.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



## Tanya explicará cómo contaminar una ciudad

*Qué estaba pensando cuando recomendó endurecer en 2014 el Hoy No Circula.*

**A**hora que la CDMX recibe a 70 alcaldes de las ciudades más importantes del mundo, la secretaria del Medio Ambiente, **Tanya Müller**, tendrá la oportunidad de explicar al mundo cómo es que en dos años hundió a la capital en la contaminación.

Porque en la llamada C40, que será inaugurada mañana en el Palacio de Minería del Centro Histórico, la ineficaz funcionaria contará con un importantísimo foro para decirle a sus colegas lo que no se debe hacer en materia de combate ambiental.

Entre las preguntas que deberá responder **Müller** —si es que puede, por supuesto— será la de explicar cómo es que el 14 de marzo pasado la capital entró en contingencia ambiental por ozono, primera desde 2002. O sea, hace 14 años.

O en qué estaba pensando cuando recomendó a su jefe, **Miguel Ángel Mancera**, endurecer en junio de 2014 las medidas del Hoy No Circula, para obligar a los autos de más de 15 años de antigüedad a descansar entre semana y dos sábados al mes.

Claro que esa medida caló hondo, sobre todo entre las familias de escasos recursos, pues fue considerada como una medida contra los pobres, ya que antes se había prohibido a los vehículos anteriores a 2008 circular un sábado al mes.

La inconformidad de la gente fue aprovechada por el PAN para ofrecer amparos a los afectados, juntando a dos mil personas que lograron obtener la protección de la justicia para que pudieran circular no sólo como antes, sino

todos los días.

El único requisito era que, independientemente del año del vehículo, las unidades pasaran las pruebas de los verificadores para poder obtener incluso la calcomanía cero y circular todos los días, situación avalada por la Corte.

Ante esos hechos, por instrucciones de **Mancera** el entonces consejero jurídico del DF, **José Ramón Amieva**, anunció el desistimiento del gobierno capitalino para prohibir que autos con más de 15 años descansaran tres días.

Y de dos mil automovilistas inconformes, se dio oportunidad a todo el mundo de buscar la calcomanía cero. Ante la obvia corrupción de los verificadores del DF y el Edomex, en menos de un año se integraron a la circulación diaria un millón 750 mil autos.

Y para colmo de todos los males, de manera unilateral el gobierno decidió que en contingencia ambiental todos los autos, incluso los nuevos, tendrían que parar los sábados, como si ese día fuera el que más contaminación registrara.

Sin ninguna base científica, el GCDMX hacía caso a su responsable de Medio Ambiente, que iba pifia tras pifia, y que en lugar de solucionar el problema lo hizo crecer a tal grado que la población estaba enardecida.

Y obvio, ni los dobles No Circula bajaban la contaminación, por la sencilla razón de que gracias a **Müller**, casi dos millones de autos que tenían bien ordenados sus descansos, volvieron de golpe a la circulación, completando cinco millones al día.

Quien tenga dudas de las tonterías e ineficacias de la secretaria **Müller**, puede echar un ojo al amplio artículo que su exjefa, la ambientalista **Martha Delgado**, publicó apenas en agosto pasado en la revista *Este País*, de **Federico Reyes Heróles**.

**CENTAVITOS...** Para completar el circo, el diputado **Raúl Flores** propuso en la ALDF la prohibición para que se constriñan más cajones de estacionamiento en la ciudad. Según él, con eso se desincentivará el uso del automóvil. Ajá, ¿y está previsto en qué se transportarán a los ciudadanos? ¿En microbuses, RTP o taxis *pirata*? Otra ocurrencia como las fotomultas, por eso los votantes los castigaron en 2015, 2016 y quién sabe en 2018.

**En lugar de solucionar el problema lo hizo crecer.**



» PERISCOPIO



Fidel, aislado hasta en su funeral

Por Raymundo Sánchez

raymundo.sanchez@razon.com.mx

**Simbólico (no podría ser de otra forma)**, el vacío que hicieron los mandatarios de las potencias mundiales a la ceremonia organizada por el gobierno cubano en honor de su paternal líder revolucionario, Fidel Castro.

No asistieron al apoteósico homenaje, celebrado ayer en la Plaza de la Revolución de La Habana, ni el estadounidense Barack Obama, ni el francés François Hollande, ni la británica Theresa May, ni la alemana Angela Merkel, ni el ruso Vladimir Putin... Vaya, ni siquiera el primer ministro de Canadá, principal socio comercial de la isla, Justin Trudeau, quien dejó para mejor ocasión su acostumbrada corrección política.

**Dejaron que la pleitesía y las loas a Fidel Castro corrieran a cargo de sus herederos del método para retener el poder a toda costa:** el venezolano Nicolás Maduro, el ecuatoriano Rafael Correa, el boliviano Evo Morales y el nicaragüense Daniel Ortega. Y, por supuesto, a la ceremonia acudió un dictador: Robert Mugabe, de Zimbabue.

Y salvo por la presencia de los presidentes de México, Enrique Peña, y de Colombia, Juan Manuel Santos, la ceremonia no incluyó a representantes de países de relevante incidencia global.

Ausencias que dicen mucho del alejamiento político de Castro hacia los países que, además de ser los más desarrollados y con mejores condiciones de vida de sus pueblos, defienden los valores de la democracia y la libertad por encima de todo.

**Operadores anayistas** disfrazados de perredistas identificó el líder de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, en las corrientes Galileos, encabezada por Guadalupe Acosta Naranjo, y Nueva Izquierda, de Jesús Ortega, y el bloque de los cuatro gobernadores que quieren evitar que el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, se convierta en su candidato presidencial.

El senador, uno de los principales defensores de recuperar los principios que dieron origen al sol azteca, advirtió que el bloque formado por los gobernadores de Morelos, Graco Ramírez; Michoacán, Silvano Aureoles; Tabasco, Arturo Núñez, y Quintana Roo, Carlos Joaquín, **no tiene otro fin que frenar a AMLO apoyando las aspiraciones presidenciales del dirigente nacional panista, Ricardo Anaya.**

“Estrategia consolidada por los gobernadores del PRD y dos corrientes del PRD, Nueva Izquierda y Galileos, traen ese acuerdo de ir con el PAN”, sostiene Barbosa. No sería la primera vez que los Galileos, por ejemplo, hacen campaña a favor de un panista, incluso sin existir una alianza de por medio.

**Boom de hospedaje informal** en la CDMX ya genera inconformidad en los hoteleros que ven una competencia desleal en propietarios que rentan departamentos o casas para turistas, vía aplicaciones de teléfono celular, sin pagar impuestos, tramitar lo mismo que un hotel o brindar la seguridad que merecen los huéspedes.

De los 30.2 millones de turistas que visitan la ciudad anualmente, sólo 13.2 millones se alojan en hoteles formales. El resto, **17 millones, son el mercado potencial de estos hospedajes que se promocionan vía airbnb y otras aplicaciones.**

Pero qué tal la asambleísta priista Dunia Ludlow, presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa, quien dice no poder regular ese tipo de negocios informales porque, al realizarse vía aplicaciones, le corresponde a la Comisión de Ciencia y Tecnología.

# REDES DE PODER



## Las horas contadas

Faltan unas horas para la toma de protesta de los gobernadores de **Aguascalientes, Oaxaca y Veracruz**, y en los últimos dos estados el ambiente ya está en su punto. En **Oaxaca**, la **CNTE** amenazó con protestar contra el gober-

nador electo, **Alejandro Murat**, por lo que el **PRI** mandó a sus huestes a proteger el **Congreso oaxaqueño** y evitar un bloqueo. En **Veracruz**, **Miguel Ángel Yunes Linares** tomará protesta en el **Congreso estatal** sin un operativo de seguridad federal,

lo que ha llamado la atención. Pero, sin duda, lo que mantiene la expectativa en el caso veracruzano es el supuesto anuncio que hará el nuevo **gobernador** y que, dijo, "cimbrará al país". ¡Con que no vaya a ser otra llamarada de petate, como esas que les gustan tanto en esa entidad!

## Gran despedida

El general de División **Alfonso Duarte Mújica** fue despedido en grande por su trabajo al frente de la **III Región Militar**, en **Sinaloa** y **Durango**, desde enero

de 2015. El reconocido adiós fue de parte del gobernador de esa entidad, **Mario López Valdez**, quien dijo durante una comida en su honor que como nunca antes en el periodo del general **Duarte Mújica** se hicieron decomisos de droga y destrucción de laboratorios. Bien por el reconocimiento.

## El trabajo en la ALDF

Que en la **ALDF** sí están trabajando las 5 leyes secundarias, desde el pasado 26 de septiembre los grupos de trabajo se instalaron

y están ya sesionando. Participaron 35 diputados de todas las fracciones en la instalación donde convocó el presidente de la **Comisión Especial para la Reforma Política del DF**, **José Encarnación Alfaro**. Al parecer le faltó a **Leonel Luna** comentar el dato con el presidente de la **Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente**, **Alejandro Encinas**. Porque además ya se han reunido con los constituyentes representantes de cada grupo de trabajo de la **ALDF**, ¿será que a **Encinas** no le enteran?